



HECHO ESENCIAL
CONSORCIO FINANCIERO S.A.
Registro de Valores N°1103

Santiago, 28 de diciembre de 2015.

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendente
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

Ref.: Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

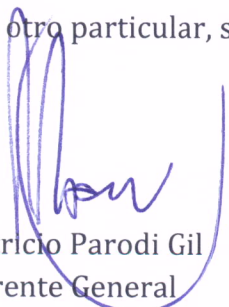
En cumplimiento de lo establecido en el artículo 10 inciso segundo de la ley 18.045, sobre Mercado de Valores y en la Norma de Carácter General número 30, complementando el hecho reservado enviado con fecha 17 de agosto y los hechos esenciales de fecha 25 de agosto, 02 de octubre y 17 de diciembre, todos de 2015, informo como Hecho Esencial de Consorcio Financiero S.A. ("*Consortio*"), lo siguiente:

El día de hoy, **CF Inversiones Perú Sociedad Anónima Cerrada**, sociedad organizada y existente bajo las leyes de la República de Perú, filial de Consorcio, materializó la compra de las 32.400.229 acciones que International Finance Corporation, institución perteneciente al Banco Mundial, poseía en La Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A., por la suma de S/. 43.957.082 (cuarenta y tres millones novecientos cincuenta y siete mil ochenta y dos Soles), mediante la operación bursátil correspondiente que se ejecutó en la Bolsa de Valores de Lima.



Como consecuencia de la operación mencionada, a contar de esta fecha Consorcio Financiero S.A., a través de su filial CF Inversiones Perú SAC, es titular del 40,14% de la participación accionaria de La Positiva Vida Seguros y Reaseguros S.A.

Sin otro particular, se despide atentamente,



Patricio Parodi Gil
Gerente General
Consorcio Financiero S.A.



c.c.: Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica
Bolsa de Comercio de Valparaíso
Clasificadores de Riesgo
Representante Tenedores de Bonos
Archivo